

HECHO ESENCIAL

Santiago, 26 de abril de 2023

Señora
Solange Berstein J.
Presidente
Comisión Para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hechos Esenciales

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley sobre Mercado de Valores, la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1141, informo a vuestra Comisión como Hechos Esenciales los siguientes:

Con fecha 25 de abril de 2023 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Consorcio Corredores de Bolsa S.A., con la asistencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto. Los acuerdos adoptados por dicha Junta fueron los siguientes:

- a) Se tomó conocimiento de la gestión del año 2022 y aprobaron unánimemente el Balance General, los Estados Financieros, sus Notas y la Memoria de Consorcio Corredores de Bolsa del año 2022.
- b) Se decidió realizar una distribución de dividendos por un total de \$ \$5.403.538.735.-, lo que representa \$ \$334,92 por acción.
- c) Aprobar la política de distribución de dividendos para el año 2023, correspondiente al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio.
- d) Se tomó conocimiento y aprobaron sin observaciones de ningún tipo, el Informe de los Auditores Externos.
- e) Se designó como empresa auditora externa para el ejercicio 2023 a Pricewaterhousecoopers Consultores Auditores SpA.
- f) Se informó sobre los hechos esenciales, las comunicaciones con la CMF y las transacciones con partes relacionadas realizadas durante el año 2022.
- g) Los accionistas aprobaron que la remuneración mensual de los Directores para este año 2023 se mantenga en la suma equivalente en pesos de 19 Unidades de Fomento brutas para los

Directores, facultando además al Directorio para establecer dietas por participación en Comités.

- h) Se tomó conocimiento del informe del Comité de Auditoría por el año 2022.
- i) Finalmente, se aprobó que las publicaciones que sean necesarias se efectúen en el Diario "El Líbero".

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

Pablo Lillo Dussailant
Gerente General
Consortio Corredores de Bolsa S.A.

